

Ayer se verificó en Valencia, el Desfile de la Victoria

Los gloriosos soldados de la Patria desfilaron ante el invicto Caudillo de España

Soldados y estudiantes de España en América

Lima aplazó su Congreso Internacional de Juventudes hasta que pudiese asistir la Delegación española

Una entrevista con la Comisión que representa a España

Tengo delante de mí a tres soldados del Ejército Nacional. Dentro de unas horas, estos muchachos contemplarán desde alta mar el lejano perfil de nuestras costas. Desde hace meses, la juventud de Hispano-América les esperaba. En Lima había de celebrarse un Congreso de Estudiantes Católicos en el mes de marzo. Apremiaba entonces la tarea heroica de la guerra. La Patria en peligro exigía la consagración unánime de todos los hombres a su servicio. Y América esperó. Y aplazó su Congreso hasta que en el ámbito limpio de la Madre Patria hubiese sonado el último disparo. Sin España —dijeron— el certamen quedaría virtualmente anulado. Y ésta fue la razón de su aplazamiento hasta el 20 de Mayo próximo.

Ahora, por las calles y plazas de las ciudades españolas desfilan las banderas de la Victoria. La guerra ha cedido paso a una completa y bienhechora paz. Ya es, pues, ocasión propicia para que América pueda abrazar a los jóvenes héroes de España.

Tengo delante de mí a dos oficiales y un soldado del Ejército Nacional. El teniente de Ingenieros Joaquín Ruiz Jiménez, el alférez Isidoro Martín y Maximo Romero de Lema. Como combatientes de Franco —y sin más títulos que su amor a la Patria, que con tanto ahínco han sabido defender— van estos muchachos a representar a España en un Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

—¿Cuánto tiempo estaréis allí?— les pregunté.

—Probablemente dos meses. Visitaremos varios países, invitados por la mayoría de las Juventudes de Hispano-América.

—¿Se ha dado a vuestro viaje carácter de misión oficial?

—Desde luego. El Consejo de Ministros tomó este acuerdo después de conocer la importancia de la invitación de nuestros compañeros de Lima.

—¿Qué significado dáis al aplazamiento del Congreso?

—Este hecho tiene una doble valoración. Representa, de un lado, la fuerza espiritual que España sigue teniendo en América. Y, por otra parte, la confianza que se tenía en la victoria de

nuestro Ejército. Antes les hubiéramos hablado de una gesta donde ya apuntaban los primeros brotes del triunfo. Ahora la historia de España ha llegado a su culminación definitiva. Este es el mejor momento para proclamar allí el credo de nuestra verdad.

El diálogo ha transcurrido en el vestíbulo del Ministerio de la Gobernación. Mis interlocutores vienen de saludar al ilustre catedrático don José Ibáñez Martín, encargado de la sección de Hispano-América y antiguo miembro de la misión cultural que llevó, hace meses el nombre de España al otro lado del Atlántico. De él han recibido orientaciones y consejos que les servirán de insustituible viático, en su peregrinación espiritual.

Ya el camino de América está abierto para la juventud. La mayor parte de las sesiones del Congreso de Lima se dedicarán al estudio de la hispanidad. Una vez más, los pueblos jóvenes vuelven sus ojos al viejo continente. Y España se recupera en su historia, como vértice de todas las miradas.

Y nada más. La entrevista termina. Ante mí, tres soldados de Franco sueñan en prolongar los ecos de su cruzada al otro lado del mar. Pasearán por América sus uniformes ennegrecidos por la guerra de España. Son —como se decía de los antiguos colonizadores— viejos soldados de guerra y ardientes misioneros de la Cruz. Concluida la pelea de las espadas, ha llegado el tiempo de lanzarse por esos mundos del Señor, a las difíciles conquistas de la paz.

PEDRO ROCAMORA

OBRAERO SINDICADO

Piensa en la gran responsabilidad que contraes ante la Sociedad y ante tus mismos hijos si por tu apatía malogras una capacidad. Haz que concurren a la selección que ha de tener lugar en cada localidad antes del 7 de Mayo en presencia del delegado y del maestro respectivo. Solo este primer paso se te pide: lo demás, lo harán por tí los organismos sindicales.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno ha sido cumplimentado ayer por el embajador de Alemania, von Stohrer, que confirió cordialmente con aquel.

El señor conde de Jordana recibió además la visita del señor González Hontoria y de don Juan March.

EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura y secretario general de F. E. T. y de las JONS ha sido cumplimentado por don Ramón Sarriá, jefe provincial de F. E. T. de Salamanca, camarada Laporta; D. Jesús Cornejo Carvajal, ex embajador francés conde Peretti de la Rocca, don Francisco Somalo, notario de Burgos y comandante señor López Muñiz.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, fué cumplimentado ayer por la marquesa de Llanzol, don Miguel Primo de Rivera, el comandante Iglesias y don Francisco Mendo.

SUSCRIPCIÓN

Para reconstruir el Santuario de Santamaría de la Cabeza

	Pésetas
Suma anterior ...	224,-
Doña D. González ...	1,-
Un amante de la Virgen ...	10,-
Don Amancio Domingo ...	5,-
Don Antonio Moliner Escudero ...	100,-
Don Pascual Moliner Nuño ...	50,-
Don Antonio Moliner Nuño ...	50,-
Don Eulogio Bartolomé Martínez ...	1,-
Suma ...	441,-

Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

Valencia, en impresionante testimonio de adhesión a Franco, escuchó un elocuente discurso del genial forjador del triunfo

S. E. el Generalísimo visitó por la tarde varios pueblos, que le recibieron en medio de clamorosas ovaciones.—La capital de Levante vivió una jornada inolvidable

ANIMACION Y ENTUSIASMO

VALENCIA. — Valencia ha vivido desde la tarde de ayer sus horas más emocionadas. La llegada del Caudillo, su entrada triunfal, clamorosa en esta ciudad, sus primeras palabras de salutación fueron el prólogo magnífico de la jornada valenciana de la victoria. En el atardecer de anteaer todas las calles y plazas fantásticamente iluminadas ofrecían un prodigioso aspecto de animación y entusiasmo.

Las pocas campanas que la furia roja dejó en nuestras torres volteaban a rebato su jubilo por la llegada del invicto Caudillo de España.

Desde muy temprano, casi al alba en el día de ayer el pueblo valenciano se lanzó a la calle con el deseo impaciente de presenciar el insuperable espectáculo de este inolvidable día. El cielo que últimamente estuvo encapotado y gris despejóse de nubes y como asociándose al fervor de todos, lució un espléndido sol de primavera. Soldados de los Ejércitos vencedores cubrían la carrera por donde había de desfilarse horas más tarde el cortejo triunfal, y en las calles afluentes una muchedumbre apimada hasta extremos inconcebibles esperaba su paso.

En diversos lugares de la ciudad se habían levantado arcos triunfales y en todos los balcones las viejas y las nuevas banderas de España y su Movimiento, pregonaban el fervor de la Valencia redimida.

A primeras horas algunas escuadrillas de aviación evolucionaron sobre la ciudad, donde la población entera estacionada en las calles las aclamó entusiastamente.

EL GENERALISIMO REVISTA LAS FUERZAS

Exactamente a las diez de la mañana, por el Puente del Real, hizo su aparición la Guardia Jilifiana, custodiando al Generalísimo, que iba en coche descubierta acompañado del general jefe del Ejército de Levante don Luis Orzáiz, para revisar las fuerzas que habían de participar en el desfile.

A lo largo del paseo de la Alameda estaban formadas dos divisiones del Cuerpo de Ejército de Castilla y tres de los de Aragón, Urgel y Galicia; en la explanada del Palacio Municipal un Batallón de Carros de Combate, una escuadra de Asalto motorizada, cañones y cuatro compañías de anti-carros; la Artillería motorizada, unidades de Pontoneros, Intendencia, Sanidad, Transmisión y Radio Difusión y Propaganda en los frentes en la Avenida de Jacinto Benavente; en la Gran Vía del Marqués de Turia, una brigada de Caballería y en la Avenida de José Antonio el Servicio de Automovilismo y Recuperación de Automóviles.

El Caudillo, a los acordes del Himno Nacional, revisó todas estas fuerzas y a continuación, con su séquito, penetró en la casa del Ayuntamiento para presenciar el desfile.

Al avanzar S. E. el Jefe del Estado acompañado de sus generales y autoridades en el balcón central del Palacio, la inmensa multitud congregada en la plaza y sus alrededores, prorumpió en un sólo grito reiterado, imponente, clamoroso: "Franco, Franco, Franco".

Millares de banderas se agitaban al aire victoriosas y las músicas militares, y los gaiteros gallegos tan directos de nuestra Valencia que les vio desfilarse por sus calles en la primera hora de su resurrección, entonaban los Himnos Nacional que apenas podían escucharse entre los vitores sin tregua.

En uno de los balcones del Ayuntamiento estaba instalado un micrófono por la Tercera Compañía de Radio Difusión y Propaganda en los frentes, por la que se iba describiendo en lo posible, el magno espectáculo.

En numerosas tribunas instaladas en la Plaza, figuraban las autoridades, corporaciones, entidades, jerarquías del Movimiento, representantes de la Milicia, un grupo de mutilados de guerra y varios centenares de señoritas luciendo los vistosos trajes típicos de la región.

LA MISA DE CAMPANA

En el Centro de la gran Plaza del Caudillo y frente a la fachada principal del Ayuntamiento donde estaba el palco del Jefe del Estado, se había levantado un monumental altar de líneas severísimas, presidido por una sencilla Cruz grande y proporcionada. A los lados, unos enormes mastiles enarbolaban las banderas Nacional y del Movimiento.

Seguidamente tuvo lugar la misa de campaña oficiando el canónigo don Pedro Tomás Montañana.

El Caudillo, los generales jefes del Ejército, autoridades y séquito, así como

la excelentísima Sra. D.ª Carmen Polo de Franco, oyeron el Santo Sacrificio con gran fervor.

La enseña gloriosa y representativa de Valencia, la señera había sido colocada al pie del altar por la Corporación Municipal.

La banda del Municipio interpretó durante la misa diversas composiciones religiosas. Los guardias municipales, de gran gala —cascos rutilantes, plumas blancas al viento— dieron guardia de honor durante el Santo Sacrificio.

EL DESFILE

Terminada la ceremonia, a las once de la mañana, comenzó el desfile.

Mientras se celebraba la Santa Misa en la Plaza del Caudillo, las fuerzas previstas por S. E. el Jefe del Estado, se ponían en marcha —en columna de honor— para desfilarse ante su Generalísimo, conductor genial en la batalla. Iban en cabeza las divisiones situadas en el Paseo de la Alameda y a su frente el laureado general Varela, tras el guión del general jefe del Ejército de Levante.

El recorrido desde el Puente de Aragón fué el siguiente:

Avenida de Navarro Reverter, Plaza de España, Glorieta, Calle de la Paz, Plaza de la Legión y Calle de San Vicente a Plaza del Caudillo.

En la calle de la Paz donde estaban formadas secciones de las O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Valencia, el entusiasmo alcanzó límites casi increíbles al paso del general Varela, que como hemos dicho iniciaba el desfile, mientras se arrojaba de los balcones concurridísimos una lluvia de pétalos de rosas, de flores de esta huerta magnífica, que eran como ofrenda perfumada de esta tierra florida al que a golpes de sangre heroica les había devuelto purificados al seno de la Patria.

A las once en punto de la mañana, comenzó el desfile de la Victoria ante S. E. el Generalísimo, que lo presenció desde el Ayuntamiento acompañado por el ministro de Defensa, general Davila; almirante Cervera, jefe del Estado Mayor Central de la Armada; general Quijeto de Llano, jefe del Ejército del Sur; general Orzáiz, jefe del Ejército de Levante; general Kindelán, jefe supremo de la Aviación; general Saliquet, jefe del Ejército del Centro; gobernador civil señor Planas de Tovar; jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Adolfo Rincón de Arellano y alcalde de la ciudad Barón de Carcer. Iniciaron el desfile las fuerzas de Marina de los destacamentos de desembarco de los minadores "Júpiter" —"Marte" y del crucero "Mar Cantábrico". Siguió el guión del general jefe del Ejército de Levante, que iba escoltado por los oficiales que obtuvieron en la lucha la Medalla Militar.

Seguidamente el general Varela, jefe del Cuerpo de Ejército de Castilla, con los generales de las Divisiones 152, Tercera y 85 y sus Estados Mayores con las banderas enarboladas y precedidas por Banda de música del Requeté, comenzaron a pasar las fuerzas de los Regimientos de Infantería, de 16 en fondo, con marcialidad española y seguidamente los tercios de Santiago, Cristo Rey y Alcázar, llamando poderosamente la atención las boinas rojas y doradas borlas que fueron saludadas con patentes muestras de entusiasmo. A continuación el primero y séptimo tabores de Regulares de Tetuán y el 10 de Larache que arrancaron repetidas aclamaciones a la multitud enardecida. Siguió el Batallón Mixto de Zapadores y Transmisiónes, el 37 Batallón de Ametralladoras y el grupo de Artillería de Montaña formado por la 30 y 32 Batería. Asimismo, el 125 batallón de Infantería que precedía a la primera Bandera de la Legión, la que al pasar fué objeto de expresivas pruebas del gran afecto que todos los españoles sienten hacia "los novios de la muerte". Vienen a punto seguido el Regimiento de Carros de Combate número 2 delante de las Banderas primera, segunda y tercera de Flange de Cataluña, Palencia y Burgos, con sus azules camisas cubriendo pechos hispanos que tantas páginas de gloria escribieron en la guerra, fueron objeto de inenarrables aclamaciones que la muchedumbre les dedicó. Después pasan el Regimiento de Bailén y dos compañías de morteros, cierran el desfile del Cuerpo de Ejército de Castilla.

El laureado general Moscardó, el héroe del Alcázar toledano jefe del Cuerpo de Ejército de Aragón, con los generales de las 51, 53 y 54 Divisiones, desfila a continuación. Comienzan por hacerlo las fuerzas precedidas por los cornetas y tambores y en primer lugar lo hacen tres Regimientos de Infantería de

Aragón que son aclamados, como la Segunda Bandera de la Legión y el Tercio de Regués de Nuestra Señora del Pilar, un tabo de Regulares, un Batallón mixto de Zapadores y Transmisiónes, un grupo de dos Baterías de Artillería de Montaña y el 37 batallón de ametralladoras.

El general Muñoz Grande, jefe del Cuerpo de Ejército de Urgel, con los generales de las Divisiones 71, 62 y 150 y sus Estados Mayores respectivos, también con sus banderas desplegadas y al son de marchas guerreras comienzan a pasar. En primer lugar la 15 Bandera de la Legión que precede al 251 batallón de Melilla, a las que segúan la sexta Bandera de Falange Española Tradicionalista de Castilla; el quinto batallón de Bailén y Zaragoza, el tercer batallón de San Marcial y el quinto de América, la Bandera de Vizcaya y además una compañía de morteros y los batallones de ametralladoras —mixto de Zapadores y Transmisiónes. Por último cierra el desfile el citado Cuerpo de Ejército un grupo de dos Baterías de Artillería de Montaña.

El general don Antonio Aranda, el sitiado de Oviedo, al frente de su Cuerpo de Ejército, seguido de los jefes de las Divisiones 55, 58, 83 y 108 con sus Estados Mayores continúa en el desfile. A los acordes de la música gallega en la que destacan los clásicos gaiteros, comienza a pasar el primer regimiento de Infantería de la 108 División y seguidamente las Banderas de Falange Española Tradicionalista, en la siguiente forma: La de Galicia, la de Aragón y las de Valencia, eran seguidas por los tercios de requetés de Nuestra Señora de Covadonga, San Ignacio de Loyola, Nuestra Señora del Camino y Nuestra Señora de Begoña, el 67 batallón de ametralladoras y el batallón mixto de zapadores y transmisiones, un grupo integrado por dos baterías de Artillería de Montaña y finalmente cuatro equipos de guerra química.

Entra después en la Plaza del Caudillo, al mando del teniente coronel Jurado, la Caballería del Ejército español, escuadrones de caballería mora y española y un grupo de Artillería ligera hipomóvil.

LAS GLORIOSAS ALAS DE ESPAÑA

A las 12,20 cúbrese el azul cielo primaveral de centenares de pájaros metálicos que atruenan con el ruido de sus pájaros metálicos que atruenan con el ruido de sus motores. Daba una sensación espléndida ver a la par fuerzas de nuestro Ejército invicto. La aviación nacional, que siguió dirección nort-sur de la Plaza del Caudillo, evolucionó en formaciones diversas, demostrando la pericia de nuestros pilotos. Cazas rapidísimos y trimotores majestuosos de bombardeo constituían los veintidós grupos que volaron en este día inolvidable del desfile de la Victoria.

Siguió a la Caballería las fuerzas motorizadas que ofrecían un alarde mara-Ejército.

Las compañías 16, 17, 24, 31 y 13 de carros de combate, nueve grupos de artillería de diverso calibre, un grupo de artillería anti-aérea, dos unidades, una de pontoneros y otra de transmisiones; la compañía de propaganda y radio-difusión en los frentes, agrupación de intendencia, con sus servicios de auto-comedor-bar, panificadora, servicios de agua, carnización, cooperativas, lavaderos de vanguardia, etc. La Sanidad con sus ambulancias, sus quirófanos de campaña, sus cámaras de desinfección y desinfectación, depuradoras de aguas, farmacia, etc.

Por último, el automovilismo, con sus servicios de ajuste, forja, chapa, pinturas, guarnecido, radiadores, carrocerías, electricidad, laboratorio eléctrico, central eléctrica, oficinas, etc., y el servicio de recuperación de Automóviles.

CONCLUYE EL MAGNO DESFILE

Al paso de las tropas, la multitud, entusiasmada, prorrumpla en vitores y aclamaciones que se reproducían sin cesar.

Las músicas, amenizando el desfile, daban con sus marchas bélicas animación y entusiasmo mayor aún que llegaron en momentos a ser verdaderamente inenarrable.

Y a las dos y media de la tarde, terminó este grandioso desfile de la Victoria.

Concluido éste, la multitud que se hallaba estacionada en las calles adyacentes a la Plaza del Caudillo, rompió los cordones de soldados que cubrían la carrera, aproximadamente al edificio del Ayuntamiento y aclamando sin cesar a Su Excelencia el Jefe del Estado, con gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Este ha sido el momento de más emo-

ción de toda esta jornada inolvidable. La gran extensión de la Plaza y vías convergentes, aparecían cubiertas de muchedumbre imponente que entonaba el "Cara al Sol", vitoreando sin cesar al Caudillo y a España.

UN ELOCUENTE Y EMOTIVO DISCURSO DE S. E. EL GENERALISIMO

S. E. el Jefe del Estado, ante la grandiosidad del homenaje, y después de conseguido el silencio, pronunció el siguiente discurso:

"Valencianos, españoles todos que me escucháis: Habéis visto el Desfile de la Victoria. Las filas cerradas, los rostros tostados y todos caminando en la misma dirección, con las banderas enhiestas al frente de sus unidades y las filas aceras, cortadas en el duro yunque de la guerra.

Para llegar a este momento, para celebrar este desfile, para ver a estas bellas valencianas adornadas, estas enfermeras que ponen una nota de cariño y de luz bajo este sol valenciano y estas que ridas boinas rojas, como estas directas camisas azules, ha hecho falta que pasara por España la tragedia de Moscú. Pero para llegar a este momento, cuánto sacrificio, cuánta sangre, cuánto valor! Y esto quiere decir que de todos los rincones de España han venido a liberar esos bravos soldados y este abrazo que España le da a su querida Valencia, como antes se lo dió a Cataluña y Aragón, es la vida española, es el sentir de los españoles; que, lo mismo hoy que ayer, que en el pasado, se reanuda así también las masas en las Plazas, llevaban banderas coronadas con la Cruz y paseaban airozas las banderas por el mundo.

Era el resurgir de un pueblo que tiene hoy la afirmación en este millón de soldados, cortidos en la batalla, que os arrancaron del cautiverio. Esto es el Movimiento Nacional, el Movimiento orgánico, el Movimiento formado por las familias, apeteído de todos, en una dirección. Y aquel que duda o que vacila, arrollado, con la masa, porque es la sangre de los muertos (grandiosa ovación) y es la voluntad de España, el mandato de las madres, el cariño a los hijos de esas madres y de esos padres beneméritos a quienes matan los hijos y aún mandan más y dan su fortuna, dan sus medios, porque saben que la vida no vale la pena de vivirla si no es con la gloria y con el honor de España... (Muy bien. Indescribible ovación y vitores al Caudillo y a España).

Yo quiero recoger esos aplausos, para los mejores, para los que están en los luceros, para los que no disfrutan de este día. Para ellos, nuestro aplaude y el vuestro; para ellos, decid conmigo: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Una prolongada e imponente ovación acoge las últimas palabras del Caudillo, cuyo grito es contestado por una masa inculcable que llenaba por completo la amplia plaza que se extiende ante el Palacio municipal y sus calles adyacentes.

(Pasa e cuarta página).

HOMENAJE A FRANCO

El Ayuntamiento de Madrid acuerda solicitar para el Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando

MADRID.— Esta mañana se reunió la Comisión permanente municipal en la Casa de la Villa.

Se leyó una moción de la Alcaldía que fué aprobada por aclamación, proponiendo que la Corporación se dirija al Gobierno del Estado en solicitud de que se conceda al Caudillo la Gran Cruz Laureada de San Fernando y que la condecoración le sea impuesta con motivo del desfile de la victoria que ha de celebrarse en Madrid.

Asimismo se acordó recabar para el Ayuntamiento madrileño el honor de hacer el ofrecimiento íntegro de las insignias.

También se aprobó una proposición del señor Lafarga, para que se edifique en el Centro de Madrid el monumento a la victoria, al que irán agregados el museo de la revolución, la Casa del Combatiente, el Hogar del Cautivo y la Casa del Mutilado.

Finalmente se decidió que todos los componentes de la Permanente municipal se pusteran en pie y respondieran al presente reglamentario cuando se leyó la relación de los 21 ex-concejales del Ayuntamiento de Madrid que fueron asesinados por las hordas rojas. FARO.

EN LA CARCEL DE VENTAS

Un reportaje sobre los escritores asesinados por los rojos

Por C. KELLEX

Ramiro de Maeztu fué sacado de la cárcel de Ventas el día 1 de Noviembre de 1936. He aquí las noticias que he adquirido sobre la muerte del insigne escritor y en relación con otras versiones que se han dado al suceso.

Formaban aquella lista siniestra, 96 detenidos, y solamente se entregaron 95, porque figuraba en ella un hijo del conde de Romanones, el cual había sido transferido el día anterior a la prisión de San Antón. Excuso decirle a usted, añade el administrador de la cárcel, que se libró de una muerte segura, por no hallarse en este establecimiento.

Se presentaron en la cárcel de Ventas una veintena de milicianos rojos. Uno de ellos, sin duda el jefe de la cuadrilla de asesinos, exhibió una orden firmada por el entonces director general de Seguridad, Manuel Muñoz, que era capitán del Ejército de la clase profesional.

El momento fué terrible, porque Polo quería asesinarles en el mismo despacho de la cárcel. Yo lo confieso que sufrí horriblemente aquella noche. Especialmente por el joven Abilio Calderón Manrique. ¡Si usted supiera lo que yo hice por salvar a este chico! Estaba recién casado, y acababa de tener un niño su joven esposa. El pobre Abilio quería despedirse de su señora y de su hijo, pero los criminales no se enternecieron por nada.

Cayeron, pues, en aquella "saca" criminal, los señores siguientes: Indalecio Gutiérrez Díaz, Albino Hernández Lázaro, José Luis Gómez Bengos, Andrés Vilches Sánchez, Pedro Benito Chica, Juan Trillo Durango, Germán Trillo Ruiz, Joaquín Trillo Ruiz, José Rivera Amillaga, José Lemus Calderón de la Barca, Ramiro de Maeztu, Víctor Borbón de León, Enrique Borbón de León, Ramiro Ledesma Ramos, José Romero Moreno, Francisco Moreno Sáenz de Burgos, Carlos Kiva Miranda, Diction Martínez Moro, Domingo Miranda Abad, Matías Luengo Castejón, José Jiménez Navarro, Antonio López Ceballos, Telesforo Montejar Montero, Doroteo Agueda González, Juan Toribio Domínguez, Luis Arjona Tejedor, Antonio Sánchez Zamora, Ramón de Diego Hidalgo, Francisco Montero San Pedro, Tomás Lázaro Aquiles, José Díaz Sánchez y Enrique Chaves Rodríguez.

¿Entonces los mataron allí mismo? —No —me responde el funcionario— a Federico Santander le hicieron y tuvieron necesidad de maniatarle para subirle a los camiones que aguardaban a la puerta de la prisión.

He aquí la lista de las víctimas que cayeron el día 1 de Diciembre de 1936. Salieron de la cárcel de Ventas a las 11,30 de la noche, y fueron asesinados en la carretera de Alcalá de Henares y en lugar muy próximo a San Fernando del Jarama. El jefe de las milicias de la cárcel de Ventas que tomó parte en todas las "sacas" que se hicieron, se llama, o se llamaba, Francisco Polo.

—¿Y dónde cree usted que los mataron? —Hice esta pregunta al señor Bercedo, que es el nombre del funcionario de prisiones que presencié las escenas de la cárcel de Ventas, porque la Asociación de la Prensa de Valladolid me ha rogado que haga cuanto puede por averiguar el sitio donde está enterrado Federico Santander, para trasladar sus restos a la capital del Pisuerga.

—No puedo precisarlo —me dijo. Debí caer en lugar muy próximo a Madrid. A juzgar por la impaciencia que tenían los milicianos para fusilarlos. Por otra parte, el Francisco Polo, que fué el jefe de la expedición, no habrá salido de Madrid — caerá en poder de la policía.

JUSTO DEL RIO PINTOR TELEFONO 1979

PROFESIONALES F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrocas LAIN-CALVO, 18, 1.º Telefono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Telefono, 1423

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Telefono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6



En los trastornos de la convalecencia de las enfermedades, cualquiera que sean (inapetencia, astenias), debidas en su mayor parte a restricciones alimenticias prolongadas, impuestas durante la enfermedad, el FOSFORO FERRERO estimula el apetito, suprime la sensación de estenuación, aumenta el tono neuromuscular y fuerzas del organismo.

INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO - SEVILLA

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes: Ministerio de Justicia Decretos nombrando presidentes de Sala de las Audiencia Territoriales de Madrid, Valencia y Albacete a don Víctor Cebrián Frera, don Emilio Lacalle Matute y don José María Martínez Clavería.

Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas DIATERMIA DE ONDA CORTA Consulta de 11 a 2 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 14

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7 CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

DENTISTA (médico) J. DEL VAL Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Inspección Regional de Seguros Sociales Obligatorios de Castilla la Vieja

Durante el primer trimestre del corriente año han sido impuestas por esta Inspección, por infracción de las leyes que regulan los Seguros Sociales Obligatorios, 117 sanciones, importantes, 9.080 pesetas, distribuidas de la siguiente forma: Retiro Obrero, sanciones, 59; pesetas 3.930; Seguro de Maternidad, 3, 275; Accidentes de Trabajo, 26, 2.200; Subsidios familiares, 29, 2.675.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito: N.º 112.111 constituido en 13 de marzo 1931 por 14.500 Ptas. Bonos Catalana Gas, N.º 112.115 id. 13 id. 1931 id. 4.500 id. id. id. N.º 112.113 id. 13 id. 1931 id. 3.500 id. id. id. N.º 112.114 id. 13 id. 1931 id. 2.000 id. id. id. N.º 112.110 id. 13 id. 1931 id. 3.000 id. id. id. N.º 112.109 id. 13 id. 1931 id. 5.000 id. id. id. N.º 112.112 id. 15 id. 1931 id. 2.500 id. id. id. N.º 123.145 id. 6 abril 1934 id. 15.000 id. Deuda Exterior, N.º 100.201 id. 14 octubre 1927 id. 35.000 id. id. N.º 112.073 id. 17 marzo 1931 id. 34.000 id. Oblig. Energía Elect., N.º 102.033 id. 2 abril 1928 id. 50.000 id. Deuda Amortizable, N.º 97.859 id. 6 id. 1927 id. 53.000 id. id. N.º 97.858 id. 6 id. 1927 id. 50.000 id. id. N.º 123.066 id. 28 marzo 1934 id. 70.000 id. id. Interior 4%, N.º 126.291 id. 19 marzo 1935 id. 50.000 id. id. N.º 98.568 id. 14 mayo 1927 id. 33.500 id. id. Amortizable 5%, N.º 98.567 id. 14 id. 1927 id. 25.000 id. id. expedidos a favor de don Antonio Llonch Roca, y los extractos de inscripción N.º 11.872 constituido en 20 octubre 1927 Ptas. 4.000 en Acciones Banco España, N.º 11.786 id. 20 id. 1927 id. 500 id. id. id. expedidos a favor del mismo señor, y los resguardos de depósito N.º 76.810 constituido el 12 mayo 1932 Ptas. 3.800 Oblig. M. Z. y Alicante N.º 76.808 id. 12 id. 1932 id. 9.500 id. id. N.º 76.809 id. 12 id. 1932 id. 11.400 id. id. N.º 76.135 id. 30 julio 1921 id. 9.025 id. id. N.º 76.806 id. 12 mayo 1922 id. 2.375 id. id. N.º 73.144 id. 1 julio 1921 id. 18.525 id. id. N.º 76.807 id. 12 mayo 1922 id. 17.100 id. id. N.º 73.133 id. 50 junio 1921 id. 1.425 id. id. N.º 75.398 id. 50 enero 1922 id. 15.000 Deuda Municipal Barcelona, N.º 75.400 id. 30 id. 1922 id. 4.500 id. id. N.º 75.399 id. 30 id. 1922 id. 15.000 id. id. N.º 75.401 id. 30 id. 1922 id. 50.000 Oblig. F. C. Andaluces, N.º 129.458 id. 14 diciembre 1935 id. 32.500 Oblig. Sdad. Aguas Barba, N.º 76.811 id. 12 mayo 1932 id. 25.275 Oblig. M. Z. Alicante, expedidos a favor de don Antonio Llonch y Roca y Josefa Gambús y Prats, mitad indivisa, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional" de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41.º del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

CIRCULAR

A objeto de proceder al reparto de las cantidades recaudadas con destino a los huérfanos de todas clases del personal de la Armada que han dado su vida por Dios y por España en la presente cruzada, y que no tomaron parte en el que se efectuó en el mes de diciembre del año próximo pasado, las viudas y tutores o encargados de la custodia de los mismos, en su caso, lo solicitarán del Excmo. Sr. Presidente de la Asociación Beneficida para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada, Subsecretaría de Marina en Burgos, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Tendrán derecho a ello todos los huérfanos de la Armada, sin distinción de clases ni categorías, que no perciban sueldo ni pensión del Estado, Provincias o Municipios, salvo la pensión que les correspondan por el concepto de huérfanos. Segunda.—Las solicitudes deberán estar en la Subsecretaría de Marina, Burgos, antes del 15 de junio próximo, debiendo ajustarse al modelo adjunto. Tercera.—La falsedad o error malicioso en la declaración será sancionada severamente. El Vicealmirante-Presidente, Salvador Buhigas. MODELO A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO SEGUNDO Don..... (1)domiciliado en..... calle..... Expone: Que es.....(2).....de.....(3)..... huérfanos, llamados.....(4)..... de.....(5)..... años de edad respectivamente, hijos del.....(6)..... de la Armada, Don.....(7)....., destinado en.....(8)..... el cual dió su vida por Dios y por España en.....(9)..... a consecuencia de.....(10)..... en.....(11)..... Manifiesta asimismo que percibo la pensión de.....(12)..... Declara también bajo su responsabilidad que ninguno de los huérfanos reseñados, perciben sueldos por el Estado, Provincia ni Municipio, ni otra pensión que la que les corresponde o pueda corresponderles en concepto de huérfanos. (Fecha y firma). (1) Nombre y apellidos del o de la solicitante. (2) Viuda o tutor en su caso. (3) Número de huérfanos. (4) Nombre de pila de los mismos. (5) Edad. (6) Categoría del padre. (7) Nombre y apellidos del mismo. (8) Destino que desempeñaba al fallecer. (9) Lugar del fallecimiento. (10) Acción de guerra, asesinato, heridas. (11) Fecha y lugar donde ocurrió. (12) Sueldo del causante o tanto por ciento que percibe.

NOTA.—Las circunstancias 1, 2, 3, 4, 5 y la que de ninguno de los huérfanos a que se refiere la instancia perciben sueldo o pensión del Estado, Provincia o Municipio, se acreditará mediante una certificación extendida al pie de la misma instancia, que podrá suscribir indistintamente la autoridad de Marina, si la hubiera, el alcalde, juez municipal, cura párroco y comandante del puesto de la Guardia civil del punto de su residencia, o en su defecto dos compañeros del difunto, concebida en los siguientes términos: El que suscribe..... (autoridad que certifique y su nombre)..... certifica, bajo su responsabilidad que las circunstancias referentes al solicitante y a los huérfanos a que esta instancia se refiere, son ciertas. (Fecha y firma, sello si lo tuviera).

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Don José María Cerdá, señor Fernández Cuevas, don Ricardo Goitre, señor Ortiz y señora presidenta del Hogar del Herido.

Certificados penales Última voluntad, conductores Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Crónica judicial

SENALAMIENTOS PARA HOY Audiencia Provincial Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, en la que es parte en concepto de querrelante Martín Iglesias Ramos contra Domitila Villanueva Cerezo, sobre injurias graves.

Ministerio de Organización y Acción Sindical Decreto disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Sindicatos don Antonio E. Bermúdez de Castro. Otro nombrando jefe del Servicio Nacional de Sindicatos a don Eduardo Susanna Almaraz. Otro nombrando a don Federico Mayo Gayarre, director del Instituto Nacional de la Vivienda. Ministerio de Asuntos Exteriores Ordenes referente a los funcionarios de este Ministerio sobre los que ha recaído el "pronunciado" que se menciona.

Ministerio de Justicia Orden resolviendo la admisión al servicio sin imposición de sanción, a varios funcionarios de Prisiones. Otra disponiendo la instrucción de expedientes a funcionarios de Prisiones en Cataluña. Otra disponiendo la separación del servicio de don Jaime Miguel Palau, jefe de Prisión de Partido. Otra dando de baja en el servicio a varios funcionarios de Prisiones. Otra sobre los talleres penitenciarios dentro de las Cárcels. Ministerio de Organización y Acción Sindical Orden separando del servicio al oficial del Cuerpo de Migración que se cita. Otra acordando cese en el cargo de inspector general del Trabajo don Federico Mayo Gayarre.

Roberto Santamaría Abogado Gestor Administrativo Certificaciones Penales. Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Recombolso — Gestiones todos Ministerios — Expedientes APARTADO 61 — VITORIA Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º Sucursales en Santander y Bilbao Despacho en Burgos: Vega, 27.

SEGUNDO ANIVERSARIO DON EMETERIO MARTINEZ CUADRAO, capitán de Caballería y del Primer Batallón de F. E. T. y de las JONS. de Palencia, jefe provincial de Milicias de la misma provincia, dió su vida por Dios, por España y por Falange, el 5 de Mayo de 1937, en Espinosa de Bracia Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña María Conde; hijas, Carmen y María; padres, Emilio y Julia; padres políticos, Victor y Carolina; hermanos y hermanos políticos y demás parientes Suplican una oración por el eterno descanso de su alma. Las misas que se celebren mañana, día 5, en la parroquia de Santa Agueda desde las siete a las doce, ambas inclusive, y las de seis a nueve y media, en la iglesia de los PP Carmelitas, serán aplicadas en sufragio de dicho señor. Burgos 4 de Mayo de 1939.

Laboratorios Eneida San Sebastian ha creado para su cutis, Señora: la crema de día la crema de noche Nemo PUBLICIDAD CAPRANGA

Noticias locales

Los familiares del soldado del regimiento de Infantería Zamora número 29, de granación en la Coruña, Pedro Díaz Fernández, y doña Amparo de la Fuente, madre del cabo que fue del regimiento de Infantería América número 23, José María Montero de la Fuente, se presentarán a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (segundo piso del Casino), para enterarles de un asunto de sumo interés.

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia, ha hecho entrega de cierta cantidad de dinero, el sargento de Asalto don Alejandro Moral Martín, que se encontró en la calle de Laim-Calvo, y que se devolverá a quien acredite ser su dueño.

Certificados Penales. Última Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados un bolso de señora con una fotografía y unas llaves, encontrado en la escalera de una casa por Ildefonso Merino Merino, y una pulsera, por Carmen Martínez.

Se ruega a doña Inés Santiago, doña Felipa Jiménez García, doña Robustiana Díez, don Lorenzo Lana, don Ventura Vicente, doña Benedita Miguel, doña Francisca Lanazo, don Mariano Hergalde, don Valentín González, don Víctor González, o hijos de éstos; hijos de Julián Fernández Sedano, hijos de María Blanco Andrade, hijos de Isidra Martín Rodríguez, hijo de Higinia Puente Puente, hijo de Gerardo Ríos Bollegas, herederos de Laura Clariana, herederos de Carlos García Menzón, herederos de Antonio Contreras García, herederos de Amador García Martínez, y herederos de Regina Velasco Saiz, se pasen por la oficina de la Guardia Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

Para solicitar carnet de conductos, diríjase a la Agencia Alía.

Por la Alcaldía de esta capital, han sido impuestas en el día de ayer, cuatro multas de 25 pesetas, a cuatro individuos, por estar jugando a la pelota en la calle de Benito Gutiérrez, molestando a los vecinos y transeúntes.

Notas de la Alcaldía

CENSO DE GANADO

Ordenada la confección de una estadística de ganado vacuno, caballar, mular y asnal de labor, existente el día primero del actual, se recuerda a los agricultores interesados, que deben presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, antes del día 5, declaración jurada de existencias, necesidades y ganado de dicha clase que estuviere requisado; así como las yuntas que había en igual fecha de 1936.

Los impresos para formular las declaraciones se facilitarán en dicha dependencia municipal.

EXISTENCIA DE LANAS

También se recuerda a los productores de lanas o ganaderos, la obligación de presentar declaraciones juradas de existencias, antes del día 10 de los corrientes.

¡NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS! Estobiol

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos son bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficacia y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica Frasco, pts. 5'80 (Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Notas militares

DESTINOS

Infantería.— Capitán de complemento don José Sagastume Almazán, del regimiento San Marcial, a la Milicia Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Teniente de complemento don Eduardo Saiz Alcázar, de San Marcial, al 531 batallón del regimiento Burgos.

Teniente provisional don José María Plaza Muñoz, del primer batallón de San Marcial, al 531 de Burgos.

Otro, don Antonio Pérez Rodríguez, del 274 batallón de cazadores del Serroal, al primer batallón de San Marcial.

Alféreces provisionales don Lino Álvarez Álvarez, don Félix Gili Mezquita, don Alejandro Fernández de Pinedo y Pinedo, don Tom's Miguel Vicens, don José Luis García Lacalle, don Ramón Hornaza Acha, don Conrado Gómez Huici, don Guillermo Botella Jover, don Alvaro Grabados Yarnoz, don Adolfo Villa García y don Segundo Pérez Castelo, procedentes del Ejército de Levante, al regimiento de San Marcial.

Otro, don Antonio Hurtado Mendocaza, y don Matías Gutiérrez Llaneras, del Ejército del Norte, a San Marcial.

Otros, don José Alonso López y don César Pérez Blanco, del Ejército del Centro, a San Marcial.

Rectificación

de cilindros de la más moderna y perfecta. Entrega del trabajo en 24 horas con o sin pistones. Especialidad pistones BORG D. BUSATO - Arelliza, 15 - BILBAO Tel. 13529

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 4 de Mayo de 1939.

Serie y número del vagón, Gt. 1563. Expedición, 3786. Procedencia, Valladolid. Mercancía, asfalto. Consignatario, G. Melero.— L. 1063. 8511. Osuna, aceite. B. Izquierdo.— G. 4856. 2312. Monzón, ladrillos, Industrial.— Gt. 1149. 9594. Villalquín, paja. A. P. Andújar.— V. 19. 7227. Santander, huesos, Compañía Industria.

Burgos 3 de Mayo de 1939.—Año de Victoria.—El jefe de Estación, V. Hernández.

Estación Santander-Mediterráneo

Relación de los vagones puestos al descargo a las ocho de la mañana del día 4 de Mayo de 1939.

Estación de procedencia, Guardo. Naturaleza, carbón. Consignatarios, S. Ruiz.— Idem idem F. Mamolar.— V. Ilanueva, idem A. Vivar.— Guardo idem B. Dueñas.— Idem idem E. Andrés.— Oña, serrín D. Peña.

El jefe de Estación, F. Almela.

Colitis, Hematismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAYZABAL

Florida 17 - VITORIA - Teléfono, 1431

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Comisión Provincial de Provisión de Escuelas de Burgos

Sesión del día 1.º de Mayo de 1939:

Acuerdos adoptados. Admitir la renuncia de maestra interina de Quintanilla Sopeña con efectos de 30 de Abril último, a doña Irene López López, por seguir a su marido que justifica. Poner al final de la lista de interinidades con el número 15, a doña Araceli Alonso Sandoval, de Salamanca, y a doña Josefa Morales Aguilar, de Bilbao, con el número 16, siendo alta en esta provincia y baja en aquéllas. Remitir al "Boletín Oficial" de esta provincia, la lista provisional de aspirantes varones a interinidades, (tercera convocatoria), a tenor de lo dispuesto en el Artículo 48 de la Orden Ministerial del 20 de Agosto de 1938 y 19 de Enero siguiente. Fueron aprobados los siguientes nombramientos de maestros interinos y sustitutos hechos por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza desde la última sesión:

Doña Josefa de Santiago Arias, número 8, de la lista, para la Nuez de Arriba, (Artículo 50 de la O. 20-8-38); Doña Amalia Guina Tejera, número 9 de la lista, para Vitoria de Rioja, (Artículo 50-Orden 20-8-38); Doña Antonia María C. Fraile Arranz, número 10 de la lista, para Villafraja de Burgos, (Artículo 50-O. 20-8-38); Doña María Luisa Quevedo Larrayoz, número 11 de la lista, para Burgos «Aneja Normal», (Artículo segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña María Soledad Gascon Román, número 12 de la lista, para Gamonal de Riopele, (Artículo segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña Aureliana Gómez Arias, número 13 de la lista para Arandilla (Artículo segundo y 35 de la O. 20-8-38); Doña Francisca Martín López, número 14 de la lista para Arenillas de Riopele, (Artículo segundo y 55 de la O. 20-8-38); Doña Araceli Alonso Sandoval, número 15 de la lista, para Barlangas de Roa (Artículo 50 de la O. 20-8-38); Doña María Purificación Saiz Quiñones, para Estépar, sustitución con dos mil pesetas (Artículo 61 de la O. 20-8-38).

Presidente: Julia Saldaña Alonso.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Zaragoza, para Alfonso del Hoy, Cuartel Generalísimo; Baruelo, Daniel Bravo, Cuarta División de Navarra; Bilbao, Alberto Santos, Correo La Palma; Villacarrillo, Leandro Moya, Fernán González 77; Madrid, Juan Díez, Castrillo; Agreda, Manuel Gallarbo, San Pedro Cardena 65; Coruña, Luis Obergon, San Agustín 44; Vitoria, Luis García, Ministerio Hacienda; San Sebastián, Paca Cuesta, Aranda de Duero; Tetuán, Cruzita López, Pedrosa; Valladolid, Faustino Aisa, Berastegin 6; Santander, Carmen Martínez, Travesía del Mercado; Puerto Santa María, Pedro Larique, Huelgas 22; Ciudad Real, Isidro Penalva, San Juan 29; Valladolid, Guillermo Navarro, Audiencia; Almería, José López Romero, Prisión Provincial.

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes

60 CAMAS

CALEFACCION Y BAÑO

Frente a la Catedral — BURGOS

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Junta Recaudatoria de San Sebastián, 35.965 francos franceses, 61-10-0 libras esterlinas, 50,03 dólares, 100 liras, 56 francos belgas, un peso filipino, 5 dólares (Singapore), 2 rupias, 51 monedas de oro, de diferentes países y valores, con un peso de 330 gramos; gobernador civil de Oviedo, 600.000 pesetas; gobernador civil de Badajoz, 1.270,45; don Marcelino Ritz Lepalre, subdito extranjero, 52 gramos en varios objetos de oro; Prensa Española S. A. de «A. B. C.» y «Blanco y Negro», 25 monedas de 20 francos franceses y dos monedas de 10, por un importe total de 520 francos franceses oro; una española, 20 francos franceses oro, en una moneda; don Javier Martín, de Oviedo, 3.050,37 pesetas; señor G., dos monedas de oro de una libra esterlina y 56 pesetas; don Fernando Oria de Rueda, de Valencia, 541 pesetas; un donante, 0,50; Junta Recaudatoria de Santander, 1.020 kilogramos en alhajas de oro, 0,395 en monedas de oro, 0,090 en objetos de aleación de oro y plata, 77 en objetos de plata; doña Palmira Lajusticia, viuda de Led, 300 pesetas.

Junta Recaudatoria de Málaga, pesetas 3.063,80; Junta Recaudatoria de Córdoba, 27.127,50; Junta Recaudatoria de Ceuta, 9.293,80; Banco de España de Reus, 25,285; general jefe de la cuarta región militar, Barcelona, pesetas 144.916, abonadas en la cuenta corriente del Banco de España, 723,30 pesetas en metálico, 10.540 kilos en rollos de oro, 0,410 en alhajas artísticas de oro, 55,210 en alhajas de oro, 20,850 en monedas de oro, 516,920 en objetos de plata y lingotes, 144,837 en monedas de plata canjeables, con un valor de 28.984,50 pesetas, 32,440 en monedas de plata y cobre, extranjero, 31.545,50 francos franceses, 260,53 dólares, 175 francos suizos, 290 francos belgas, 1.135 liras, 61-10-0 libras esterlinas, 270 coronas checas, 40 coronas austríacas, 12,15 pesos argentinos, 6 pesos paraguayos, 501,50 reis portugueses; Junta Recaudatoria de Palma de Mallorca, 50.000 pesetas; Bonifacio Martínez Díez, 75 pesetas, por multa impuesta por la autoridad militar.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY Mónica, Godeardo, Silvano, Ciríaco; Florentin, Paulino.

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones según costumbre. Hora Santa, a las seis de la tarde en la parroquia de San Gil.

Registro civil

DEFUNCIONES Maripia Rivás Cantero, de Leima, 58 años, Molinillo, 1. Anacloto Estébanez Herrera, de Castrillo de Murcia, 44 años, Hospital provincial.

María Miguel Herrero, de Burgos, 18 años, Puebla, 14 y 16. José Bárcena Ruiz, de La Parra de Bureba, 80 años, Casa de Caridad.

Joaquín Rivero Pardo, de Burgos, un mes, Tahonas, 13. Manuel Sancho Martínez, de Burgos, 54 años, Llana de Aftuera, 11.

NACIMIENTOS María Sancho Casado, Alejandro Santamaría Pérez, María García Marín.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo de 3,50 a 5 pesetas kilo; pescadilla, de 4 a 7; platúsas, de 4,40 a 5; almejas, de 2 a 4; congrio, de 5 a 6,50; chicharros, de 2,20 a 3,20; rape, de 4,50 a 6; anchoas, de 1,60 a 2; pajeles, de 3,20 a 4; jibias, de 2,80 a 3,50; mero, de 7 a 8; sardinas, a 3; merluza, a 8; cigalas, a 8; bonito, a 8; langosta, a 24; lubina, a 7; lenguado, a 8; percebes, a 4; abadejo, a 6.

La cantidad de pescado vendida en el día de ayer, fué la de 7.258 kilos.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE PRIMO DE RIVERA, 9

(antigua Casa de Correos)

BURGOS

Casa fundada en 1872

JEREZ "LA RIVA" advertisement with image of a bottle.

Farange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Organizaciones Juveniles advertisement.

Advertisement for prostate treatment and other medical services.

Advertisement for Casa de viajeros Mesón de Los Infantes.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD medicine.

Fino QUINTA - OSBORNE

Large advertisement for economic announcements (Anuncios económicos) with various classified ads.

La estancia del Caudillo en Valencia

(Viene de primera página)

UN ALMUERZO

Concluido el discurso, el gentío aclamó largo rato en medio de fervoroso entusiasmo, a España, a Franco y a su glorioso Ejército, mientras ovaclona sin cesar al invicto Caudillo de la Patria, que después de corresponder durante unos minutos al impresionante homenaje de Valencia, se retira del balcón al interior del Palacio.

A continuación, S. E. el Jefe del Estado ofreció un almuerzo a las autoridades.—FARO.

LA PRENSA LEVANTINA

VALENCIA.—“Levante”, diario nacional de Valencia, a la media hora de la llegada del Caudillo publicó anteayer una hoja extraordinaria con la información del apoteósico recibimiento que se le había tributado y el texto íntegro de la alocución de S. E.

Ayer lanzó a la calle un soberbio extraordinario con abundante información gráfica, dedicada a las armas y cuerpos combatientes que nos han forjado la victoria y que se agotó en las primeras horas de la mañana.—FARO.

LOS PUEBLOS MUESTRAN SU ADHESIÓN AL CAUDILLO

VALENCIA.—En la tarde de ayer Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, visitó en automóvil algunos pueblos de la provincia donde recibió las demostraciones entusiastas del fervor que profesa a su persona toda la región levantina.

La nutrida caravana de coches marchó por la carretera de la costa en dirección a Sueca. Acompañando al Caudillo iban el ministro de Defensa y los generales Orgaz, Saliquet, Moscardó y Varela; el consejero nacional Sancho Dávila; gobernador civil, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y alcalde de Valencia, entre otras muchas personalidades.

También formaba parte de la expedición las esposas del Caudillo y del general Orgaz, que hicieron el viaje en el mismo coche.

En todos los pueblos del trayecto, especialmente en los de Perelló y Sueca el entusiasmo fue enorme, siendo recibido el Caudillo por el vecindario en masa que se ofrecía en correcta formación respetuosa y fervida al paso de la comitiva.

En aquellas poblaciones que cuentan con banda de música, ésta esperaba a la entrada de la localidad interpretando el Himno Nacional. Los coches se abrían paso entre un verdadero bosque de brazos en alto y entre vítores y aclamaciones.

Erán muchos los arcos de triunfo levantados en honor del Caudillo, en los que se leían las siguientes inscripciones, entre otras: “¡Arriba España! ¡Viva Franco, el Salvador! ¡Viva el Ejército! Las calles de los pueblos por donde pasaba el Caudillo estaban materialmente sembradas de flores. En todos los balcones lucía la bandera nacional y en las diversas localidades se veían colgaduras e iluminaciones.

S. E. HABLA EN ALCIRA

En Alcira el entusiasmo fue desbordante. El pueblo entero acudió a recibir al Generalísimo, produciéndose la más emocionante prueba de adhesión y cariño.

Descendió del coche el Jefe del Estado, en el pintoresco lugar de la Ermita, después de revistar una concentración de milicias uniformadas situadas en la plaza del pueblo.

En la Ermita había un gran número de muchachas de Auxilio Social y otras vestidas de labradoras con las que conversó animadamente el Caudillo.

También sostuvo largo diálogo con el alcalde de Alcira, interesándose por los problemas del campo que afectan a tan rica región. Por las muchachas del pueblo fue entregada a la esposa del Generalísimo, una monumental canastilla de flores y naranjas, obsequio que agradeció vivamente doña Carmen Polo de Franco.

A continuación el Caudillo dirigió a los circunstantes las siguientes palabras:

“Comaradas de la Falange: Me dirijo principalmente a vosotras, muchachas valencianas, mujeres españolas, para agradecer vuestros esfuerzos en la guerra y solicitarlos para la paz. En estas tierras ubérrimas se ha podido demos-

trar afortunadamente en toda su eficacia la obra magnífica de “Auxilio Social”, ya que la ayuda material no era en cierto modo indispensable y en cambio hacía falta un auxilio de tipo moral de preocupación de cariño a los niños, a los viejos y a los mutilados.

Valencianos: por esta labor futura. ¡Arriba España!

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del Caudillo, en honor del cual volvieron a reproducirse los vítores durante largo rato.

Ya de vuelta hacia Valencia, el cortejo atravesó entre otros el pueblo de Buñol, donde recibió nuevas manifestaciones de entusiasmo.—FARO.

UNA COMIDA

VALENCIA.—En la residencia del Caudillo, Palacio de Benicarló se celebró esta noche un banquete al que asistieron acompañando al Jefe del Estado y a su señora, el ministro de Defensa, el general Orgaz con su esposa, el gobernador militar general Irigoyena, el coronel Franco, el gobernador civil, el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el alcalde y el presidente interino de la Diputación.—FARO.

Banco de España

BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 1367 de pesetas nominales 29.000 en Deuda Perpetua 4 por 100 Interior, expedidos por esta Sucursal en 21 de Febrero de 1910 a favor de doña Soledad Sadó, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, DIARIO DE BURGOS, y “Solidaridad Nacional” de Barcelona, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 28 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, F. Zubeldia.

El Boletín del Movimiento de Falange

El “Boletín del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS”, en su número correspondiente a la primera decena de Mayo, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden circular de la Secretaría General, señalando normas para las relaciones entre las Delegaciones Nacionales de Sanidad y Sección Femenina en lo que respecta al servicio de Hermandad de la Ciudad y del Campo.

Orden, encargando a las Jefaturas provinciales que en el improrrogable plazo de quince días remitita, a la Secretaría General el estado de tramitación en que se encuentra la integración de los servicios de la extinguida Jefatura local en las delegaciones provinciales de servicio y el número de Hogares instalados y en marcha, así como las dificultades con que en su caso tropiecen para su realización.

La suerte de los milicianos rojos españoles en Francia

PARIS.—Comunican de Grenoble a “Le Petit Parisien” que los milicianos españoles llegan por centenares para trabajar en las carreteras militares de los Alpes. Quinientos fueron destinados a los trabajos municipales de Argentera la Besses y 300 a los de Saint Michel de Moriana. Otros 300 milicianos serán enviados sucesivamente, quedando afectos a la construcción de carreteras militares.—STEFANI.

Un acto sin precedentes en el mundo entero

En el pozo de una mina se celebra un acto nacional-sindicalista

OVIEDO.—A las doce de la mañana, se celebró el anunciado acto nacional-sindicalista en el pozo de la mina “Moscuitería”, de la social Duro Felguera, al que asistieron el jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías, así como el personal técnico de la explotación y unos 700 mineros.

El lugar escogido para su celebración fue la galería principal del último piso de la mina situada a unos 300 metros de profundidad y a la que se llevaron los hijos de la emisora Falange Española Tradicionalista número 22 que había de transmitirse a Radio Nacional y está al mando enjere.

Comenzó el interesante acto, sin precedentes en España y probablemente en el mundo entero, con unas palabras del veterano provincial de la organización “Descanso” de la Central Nacional Sindicalista de Asturias, que despertaron el mayor entusiasmo entre los mineros oyentes.

Seguidamente habló un picador de la mina, quien hizo patente la adhesión de la clase trabajadora a la nueva Es-

paña y al Caudillo, cuyo nombre ensalzó en un párrafo muy emotivo y brillante.

A continuación, el coro masculino de la polifónica “Descanso” de los sindicatos ovetenses, entonó canciones de la tierra entre los vivos de los trabajadores, suspensos ante el grandioso espectáculo que estaban presenciando en las mismas entrañas de la tierra.

Los ases del canto asturiano Cuchichi y Botón, interpretaron varias canciones del más rancio sabor regional.

El entusiasmo de los mineros se desbordó al escuchar a tres de sus camaradas cantar canciones del folklore de la mina.

El acto terminó con el himno de la Falange y en medio de incandescentes aclamaciones a España, a la Falange y al Caudillo.

Puede decirse que jamás se ha celebrado en Asturias un acto de tal importancia, y en el que han tomado parte, siendo eficaces intérpretes los afiliados a la Central Nacional Sindicalista de Asturias.—FARO.

Reunión del Pleno del Patronato Nacional Antituberculoso

Ayer tarde, y bajo la presidencia del Excm. Sr. D. Ramón Serrano Suñer, ministro de la Gobernación, se reunió el pleno del Patronato Nacional Antituberculoso para tratar de los asuntos pendientes propios del cometido de este organismo, después de lo cual se procedió a un estudio detenido de un proyecto de decreto de bases para la organización del nuevo Patronato que, una vez terminada la guerra, recoja todo el hecho hasta el momento actual y le dé organización definitiva en armonía con las enseñanzas adquiridas hasta ahora.

El Sr. Ministro de la Gobernación analizó detenida y profundamente todas las bases, señalando las correcciones que a su juicio deben introducirse y que servirán para redactar el oportuno proyecto, que será sometido para su aprobación a uno de los próximos Consejos de Ministros.

Oro para la Patria

Ha concluido la guerra y con entusiasmo unánime hemos iniciado las tareas que imponen la paz, para reconstruir a España, haciéndola fuerte e independiente.

Los rojos, en su vesania destructora, sembraron el suelo español de ruinas y se llevaron el oro del Tesoro nacional.

Para rehacer tanta destrucción y resarcir de tan formidable latrocinio, hace falta el oro de los buenos españoles.

La Patria necesita nuevas pruebas de tu generoso desprendimiento.

Hazte digno del título honoroso de español, acudiendo con tus donativos para reconstruir a la Patria.

Un acuerdo sobre las relaciones deportivas germano-españolas

Toda la prensa alemana ha dedicado grandes elogios al general Moscardó, a “heroico defensor del Alcázar”, con motivo de su estancia en Berlín, donde ha asistido a las fiestas celebradas para conmemorar el 50 cumpleaños del Führer y Canciller en representación del Generalísimo Franco.

De la visita del general Moscardó ha quedado un grato recuerdo en Alemania, y los diarios de la capital comentan con satisfacción la visita realizada por el mismo al jefe nacional de Deportes del Reich.

Después de la victoriosa guerra—dice el 12 Ullr-Blatt—, España dedicará todos sus esfuerzos a la reconstrucción nacional, y dentro de ella ha de merecer también especial importancia la reorganización del sistema de Educación física y de los deportes; por eso ha puesto el Generalísimo Franco en la presidencia del Comité Olímpico español al general Moscardó, delegando en él al mismo tiempo cometido tan importante como el de la dirección de la educación física de la juventud y la reorganización deportiva nacional.

El defensor del Alcázar ha aprovechado su visita a Berlín para conferenciar con el jefe nacional de Deportes del Reich, von Tschannmar und Osten. En la entrevista examinaron detenidamente la futura estructuración de las relaciones deportivas germano-españolas.

Se acordó establecer las más estrechas relaciones entre ambos países por lo que a esta esfera se refiere y organizar todo lo que a la misma concierne de acuerdo con el modelo de “La amistad deportiva germano-italiana”.

Alemania, el país donde el deporte y la cultura física han pasado a ser medios imprescindibles para la formación del pueblo, se complace—señalan otros diarios—en poder establecer con la nación española un intercambio y relaciones deportivas que han de redundar sin ningún género de dudas en beneficio de ambas.

Como huésped del jefe nacional de Deportes, el general Moscardó asistió al encuentro de campeonato que se celebraba en el Estadio Olímpico de Berlín entre los equipos de fútbol Blauweiss y Osabrück, y en su honor ondeó en ese estadio la bandera roja y gualda de la España una.

Botadura de un barco de la Marina Nacional

SANTANDER.—Procedente de Burgos, llegó a Santander el Almirante don Salvador Moreno, comandante que fue del Crucero “Ceivera”. Fue cumplimentado en la Comandancia de Marina por las Autoridades y después se trasladó al Club Marítimo, donde se hospedó.

A mediodía asistió al banquete ofrecido por la Casa “Corehos”, con motivo de la botadura del petrolero número 2 de 800 toneladas y destinado a la Marina Nacional, y que ha sido construido en estos astilleros. La botadura se efectuó por la tarde. Asistieron el ministro de Obras Públicas Sr. Peña, el prelado de la Diócesis, los gobernadores civil y militar, el presidente de la Diputación, el alcalde, el almirante Moreno, etc.

Actuó de madrina la hija del ministro de Obras Públicas y después de la botadura se sirvió un té en el Hotel Real.

Hoy la Diputación ofrecerá al almirante Moreno un banquete, y por la tarde el Ayuntamiento le obsequiará con una excursión a Santillana del Mar.—FARO.

El Gobierno inglés está estudiando la contestación a Hitler

ESTA DISPUESTO A ENTRAR EN NEGOCIACIONES CON EL ALEMÁN

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, respondiendo a una interpelación del laborista Henderson, declaró que no tenía ningún fundamento la acusación de que el Gobierno inglés haya adoptado una política de cerco de Alemania. Chamberlain añadió que lo que Roosevelt propuso y lo que Hitler ofreció, se refiere a un cambio de seguridades de no agresión, más bien que a una garantía a base de reciprocidad recientemente ofrecida a Polonia.

Acercó del acuerdo anglo-alemán, Chamberlain dijo: el Gobierno británico está estudiando la reciente nota del Gobierno alemán sobre el acuerdo anglo-alemán de 1935 y 37.

El Gobierno no considera que las garantías recientemente dadas a Polonia sean incompatibles con el acuerdo naval con Alemania.

El laborista Fletcher preguntó al Primer Ministro si se propone aceptar la invitación de Hitler para negociar un nuevo acuerdo. Chamberlain respondió: No estoy seguro de que la proposición de Hitler consista en negociar un nuevo acuerdo. En todo caso el Gobierno está estudiando la respuesta que debe dar.—STEFANI.

Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.

Dividendo a las acciones

Fuevía autorización del Secretario Nacional de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas del Ministerio de Hacienda, desde el día 5 del próximo Mayo, se satisfará en las oficinas de Santander, contra cupón número 7 un dividendo de 4 por 100 (a deducir impuestos) correspondiente al ejercicio de 1938.

Al satisfacer el dividendo, cuyo pago se anuncia, se tendrá presente lo dispuesto en el Decreto de 19 de Septiembre de 1936.

Santander 27 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El secretario, B. de Zubia.

El mariscal Petain, en Sevilla

SEVILLA.—Acompañado de un Consejero de Embajada y de su capitán ayudante, esta mañana ha llegado a Sevilla el embajador francés en España Mariscal Petain. El embajador ha dejado tarjeta a las primeras autoridades y ha visitado la Catedral durante la mañana. En las primeras horas de la tarde estuvo admirando el Alcázar en detallada visita.

El viaje de los reyes ingleses

LONDRES.—Los Soberanos ingleses saldrán el sábado de Portsmouth a bordo del trasatlántico “Empress” of Australia con objeto de realizar su visita oficial al Canadá.

En la estación Waterloo de Londres serán despedidos por “El Consejo de los Cinco” que regirá en la Gran Bretaña durante la ausencia del Rey y de la Reina, así como por todo el Gobierno inglés. También estará presente el embajador americano en Londres, Kennedy.

El Rey y la Reina en su viaje por tren de Londres a Portsmouth irán acompañados de las Princesas Isabel y Margarita, de la Reina Madre María, del Duque y Duquesa de Kent y del Duque y Duquesa de Gloucester.

En Portsmouth el alcalde de la ciudad hará entrega de las llaves de la fortaleza de Portsmouth al Soberano.

Se ha fijado para las tres de la tarde del sábado la hora de salida del barco que les conducirá al Canadá.

Termina la no intervención en Francia

PARIS.—El “Diario Oficial” publica dos decretos que anulan todas las restricciones referentes a las relaciones comerciales entre Francia y España, con ello desaparecen las últimas cláusulas de la No Intervención.—STEFANI.

La Exposición de Arte Sacro

VITORIA.—Próxima ya a inaugurarse la Exposición Internacional de Arte Sacro, se han intensificado en Vitoria los trabajos preparatorios del mismo. Técnicos, artistas y sabios religiosos de toda España y del extranjero, colaboran febrilmente para que la Exposición sea un éxito más que añadir a los muchos ya logrados por la España victoriosa.

Nuevo remesa de oro a los EE. UU.

PARIS.—A bordo del trasatlántico británico “Queen Mary”, han sido embarcadas unas cajas conteniendo oro, por un valor total de 145 millones de francos franceses. Este oro va destinado a la “Federal Reserve Bank” de los EE. UU.—D. N. B.

Los ANUNCIOS ECONÓMICOS

Resumen de lo que será la Exposición universal de Roma de 1942

FERRARA.—Con el título “E-42” publica el “Corriere Padano” la siguiente nota, en que se resumen en trazos lo que será la Exposición Universal de Roma de 1942:

“E-42: traduzcamos el monograma en términos menos sintéticos, para el caso del hombre de la calle:

Creación de un nuevo distrito monumental, adyacente a la zona de los Foros Imperiales; superficie del área destinada a este objeto, casi la de toda la ciudad de Florencia.

Dentro de esta nueva ciudad muscoliana, una avenida recta, ancha de cien metros, correspondiente a la vía urbana más majestuosa que exista hoy en el mundo; la gran avenida continúa hasta el mar en una longitud de diez y siete kilómetros, eje de la dilatación rítmica de la urbe dentro del más soberbio panorama de las montañas, del campo, del río, entre pinares, jardines y parques.

Un grupo de unos treinta palacios de mármol travertino y piedra, complejo monumental único en el mundo por su grandiosidad, sus proporciones, la riqueza de material, dispuestos en dos ejes cruzados que tienen por centro la Plaza Imperial, de una extensión doble de la Plaza de San Pedro; en el fondo de una de estas vías, una nueva basílica, cuya cúpula dominará toda la zona circundante, y la de San Pedro. Roma después de la de San Pedro.

Un lago artificial como espejo de la naturaleza y del prodigio arquitectónico.

Un arco de duraluminio de la más atrevida silueta lineal, de una altura de cien metros desde el suelo, evocación moderna del arco iris bíblico, que simboliza la alianza del género humano, salvado del Diluvio, con una nueva esperanza.

Un complejo de iluminación equivalente a la actual de todo el Lacio, incluida Roma.

Una cantidad de masa hídrica superior a la de toda la urbe.

Un conjunto de centenares de miles de plantas y de millones de arbustos; coníferas y árboles decorativos de alto tronco, en número superior al bosque del Abetone y de la Melfola.

Un tren metropolitano que partiendo de Termini llevará los visitantes en cinco minutos a la Exposición; una red de comunicaciones capaz de transportar noventa mil viajeros por hora.

Una organización que permite a toda nación extranjera disponer en el propio pabellón la representación del desarrollo de su propia civilización desde los tiempos más remotos hasta hoy y a la nación fascista realizar la demostración de la contribución aportada por Italia en la civilización universal en todos los tiempos, en todos los lugares, en todo el campo de lo concebible.

La resurrección de Ostia Antigua en toda su integral desarrollo urbanístico, monumental, portuario que competirá y superará por su amplitud e importancia a las excavaciones de cualquier otra ciudad clásica surgida a la luz después de una desaparición milenaria.

Y, al mismo tiempo, con la exaltación del arte antiguo, la más completa revista del arte moderno que hará clara idea del estilo del siglo XX.

Una zona de atracciones admirables por su novedad, inventiva, técnica y atractivo; teatros al aire libre, parques para la infancia; todos los deportes; todas las variedades del sonido-luz; todas las posibilidades de asambleas, congresos, reuniones en todas las lenguas del globo.

Una meta única: la reivindicación de los fines espirituales del progreso humano, contra toda concepción materialista de la vida individual y colectiva.

He aquí el programa de la “E-42”, para el cual el Duce moviliza la nación.

La Italia fascista se pone en pie a las órdenes del Duce y otra vez será digna del cometido que se le ha señalado.—(USI).

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Circular para cumplimiento por los empresarios o patronos de esta capital y provincia

Cumpliendo normas dictadas por el Servicio Nacional de Emigración del Ministerio de Organización y Acción Sindical, se hace saber a todas las empresas y patronos de esta capital y provincia, que en virtud de lo dispuesto en la Orden de 5 de enero de 1938 y Decreto de 18 de noviembre del mismo año, tienen la obligación de dar cuenta a la Oficina de Colocación de los puestos vacantes en sus plantillas que deseen cubrir, trámite sin el cual no se puede dar nuevo empleo a ningún trabajador por cuenta ajena, cualquiera que sea su clasificación y categoría.

Dichas disposiciones se han dictado para que el Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo conozca las posibilidades de acoplar a los desmovilizados, a los que se concede derecho preferente sobre los no ex combatientes nacionales, para ocupar toda clase de destinos vacantes, con arreglo a sus aptitudes personales.

Así, pues, solamente con carácter interino se podrán cubrir las vacantes que se produzca en las empresas, si los que se designen para ocuparlas no son ex combatientes nacionales.

Próxima la fecha de comenzar los licenciamientos, ha de tenerse presente esta orientación sobre normas de colocación, en evitación de tener que aplicar las sanciones que dichas disposiciones tienen previstas.

El Delegado del Trabajo: Joaquín Esteban García.

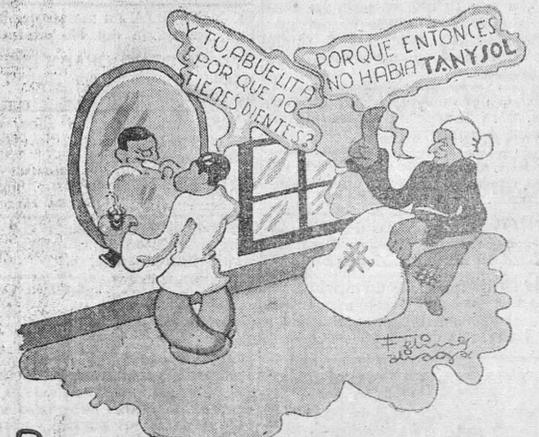
Central Nacional-Sindicalista

Sindicato Provincial de Profesionales Liberales.—Aviso a los Delegados Sindicales

Se advierte a los delegados sindicales locales de los llamados Centros de selección, la obligación en que se encuentran, de tener dispuesto para el día 7 del corriente mes de Mayo, tanto los locales donde se habrá de realizar la prueba—posiblemente la escuela municipal—como el Tribunal examinador que ha de juzgar de la misma, al objeto de la día citado y a las once de la mañana, pueda tener lugar la selección de los alumnos aspirantes a beca gratuita para cursar los estudios de bachillerato, que han de acudir de los centros locales respectivos.

Publicada en la prensa de ayer, la composición del Tribunal juzgador, a ella remitimos a los delegados sindicales de los llamados Centros de selección, para que se ajusten a lo dispuesto sobre este punto.

Los Centros de selección a cuyos delegados locales se requiere por el presente, son los relacionados en los números de la Revista “Vertical” de 1.º de Marzo y siguientes, pudiendo los delegados locales acudir a Centros de Selección distintos del que se le designa siempre que la comodidad de desplazamiento o economía de transporte así lo exija.



Recuerde que los dientes que ahora tiene, son los mejores que podrá tener, evite su pérdida usando dentífricos

TANYSOL DENTÍFRICOS TANYSOL